Tamalameque, septiembre 18 de 2025

Dra.
GEORGINA PAOLA SANCHEZ DAZA
SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Ref: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMÚN ACUERDO

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle la terminación de común acuerdo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, del contrato interadministrativo número **2025 03 0283** cuyo objeto es **FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR,** por un valor **CIENTO CUARENTA MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRECE PESOS ($140.511.013) Mcte.**

MOTIVOS DE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN:

La presente solicitud de terminar el contrato se realiza debido a la imposibilidad de cumplir con el objeto del contrato debido a circunstancias imprevistas.

Con la preocupación se pretende lo siguiente:

- La terminación del contrato se hará efectiva a partir de 18 de septiembre de 2025.
- Que las partes renuncian a cualquier reclamo o acción judicial o administrativa que pueda surgir en virtud del contrato.

JUAN CARLOS SALAZAR ZABALETA
GERENTE

ESE LOCAL DE TAMALAMEQUE